

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN APLICABLES DURANTE EL PERIODO DE CONFINAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

A partir de las *Instrucciones de 23 de Abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020*, este Departamento procede a:

- Realizar actividades de repaso y refuerzo para el alumnado que tiene la 1ª y/o la 2ª evaluación con calificación negativa en cada una de las materias de este departamento.
- Efectuar actividades de continuidad para aprender los contenidos que se han priorizado en este Departamento. El volumen de trabajo en estas actividades se ajustará diferenciando al alumnado que debe dedicar tiempo a tareas de recuperación y los que no.
- Reducir los criterios de evaluación, tal y como se detalla en el anexo a este documento.
- Modificar los instrumentos de evaluación y criterios de calificación quedando de la siguiente manera para esta 3ª evaluación:

4º ESO - IAEE

Tanto para las actividades de repaso - refuerzo, como de continuidad se tendrá en cuenta el interés y la dedicación diarias a las mismas, su ejecución correcta, ponderando el tiempo de su realización, el repaso de los contenidos estudiados, el estudio, confección y desarrollo de los trabajos individuales y que deban presentarse en los plazos y formas establecidos.

Se contempla realizar también una prueba de recuperación para los alumnos que tengan calificación negativa en la 1ª y/o 2ª evaluación, que se hará presencial, si se permite el regreso a las aulas. Si no es así, se llevará a cabo de manera online e individual/grupal de forma oral y/o escrita.

Las distintas actividades se ponderan en la 3ª evaluación de la siguiente forma:

La nota media y ponderada de las distintas actividades supondrá hasta un 40%.

La nota media y ponderada de los cuestionarios con tiempo limitado supondrán hasta un 60%.

La nota resultante de esta tercera evaluación debe ser superior a la media de la 1ª y 2ª para que sea considerada para mejorar la calificación final (Ordinaria), tanto para aquellos alumnos, que han aprobado las evaluaciones presenciales, como para los que tienen estas evaluaciones suspensas.

Para los alumnos que han de recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación se aplicará lo anterior una vez superada la prueba de recuperación con un 5 y calculado la calificación correspondiente en cada evaluación según los porcentajes de la programación original.

En caso de que las autoridades sanitarias dispongan el regreso a las aulas antes de la finalización del curso escolar, se realizarán pruebas presenciales de Recuperación, a las que se les aplicarán lo establecido en la programación con anterioridad a este período de Confinamiento u original.

4º ESO - ECONOMÍA

Tanto para las actividades de repaso - refuerzo, como de continuidad se tendrá en cuenta el interés y la dedicación diarias a las mismas, su ejecución correcta, ponderando el tiempo de su realización, el repaso de los contenidos estudiados, el estudio, confección y desarrollo de los trabajos individuales y que deban presentarse en los plazos y formas establecidos.

Se contempla realizar también una prueba de recuperación para los alumnos que tengan calificación negativa en la 1ª y/o 2ª evaluación, que se hará presencial, si se permite el regreso a las aulas. Si no es así, se llevará a cabo de manera online e individual/grupal de forma oral y/o escrita.

Las distintas actividades se ponderan en la 3ª evaluación de la siguiente forma:

La nota media y ponderada de las distintas actividades supondrá hasta un 30%.

La nota media y ponderada de los cuestionarios con tiempo limitado supondrán hasta un 70%.

La nota resultante de esta tercera evaluación debe ser superior a la media de la 1ª y 2ª para que sea considerada para mejorar la calificación final (Ordinaria), tanto para aquellos alumnos, que han aprobado las evaluaciones presenciales, como para los que tienen estas evaluaciones suspensas.

Para los alumnos que han de recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación se aplicará lo anterior una vez superada la prueba de recuperación con un 5 y calculado la calificación correspondiente en cada evaluación según los porcentajes de la programación original.

En caso de que las autoridades sanitarias dispongan el regreso a las aulas antes de la finalización del curso escolar, se realizarán pruebas presenciales de Recuperación, a las que se les aplicarán lo establecido en la programación con anterioridad a este período de Confinamiento u original.

1º BACHILLERATO - ECONOMÍA

Tanto para las actividades de repaso - refuerzo, como de continuidad se tendrá en cuenta el interés y la dedicación diarias a las mismas, su ejecución correcta, ponderando el tiempo de su realización, el repaso de los contenidos estudiados, el estudio, confección y desarrollo de los trabajos individuales y que deban presentarse en los plazos y formas establecidos.

Se contempla realizar también una prueba de recuperación para los alumnos que tengan calificación negativa en la 1ª y/o 2ª evaluación, que se hará presencial, si se permite el regreso a las aulas. Si no es así, se llevará a cabo de manera online e individual/grupal de forma oral y/o escrita.

Las distintas actividades se ponderan en la 3ª evaluación de la siguiente forma:

La nota media y ponderada de las distintas actividades supondrá hasta un 20%.

La nota media y ponderada de los cuestionarios con tiempo limitado supondrán hasta un 80%.

La nota resultante de esta tercera evaluación debe ser superior a la media de la 1ª y 2ª para que sea considerada para mejorar la calificación final (Ordinaria), tanto para aquellos alumnos, que han aprobado las evaluaciones presenciales, como para los que tienen estas evaluaciones suspensas.

Para los alumnos que han de recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación se aplicará lo anterior una vez superada la prueba de recuperación con un 5 y calculado la calificación correspondiente en cada evaluación según los porcentajes de la programación original.

En caso de que las autoridades sanitarias dispongan el regreso a las aulas antes de la finalización del curso escolar, se realizarán pruebas presenciales de Recuperación, a las que se les aplicarán lo establecido en la programación con anterioridad a este período de Confinamiento u original.

1º BACHILLERATO - CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Tanto para las actividades de repaso - refuerzo, como de continuidad se tendrá en cuenta el interés y la dedicación diarias a las mismas, su ejecución correcta, ponderando el tiempo de su realización, el repaso de los contenidos estudiados, el estudio, confección y desarrollo de los trabajos individuales y que deban presentarse en los plazos y formas establecidos.

Se contempla realizar también una prueba de recuperación para los alumnos que tengan calificación negativa en la 1ª y/o 2ª evaluación, que se hará presencial, si se permite

el regreso a las aulas. Si no es así, se llevará a cabo de manera online e individual/grupal de forma oral y/o escrita.

Las distintas actividades se ponderan en la 3ª evaluación de la siguiente forma:

La nota media y ponderada de las distintas actividades supondrá hasta un 30%.

La nota media y ponderada de los cuestionarios con tiempo limitado supondrán hasta un 50%.

Plan de empresa en grupo, que constituye el 20% restante.

La nota resultante de esta tercera evaluación debe ser superior a la media de la 1ª y 2ª para que sea considerada para mejorar la calificación final (Ordinaria), tanto para aquellos alumnos, que han aprobado las evaluaciones presenciales, como para los que tienen estas evaluaciones suspensas.

Para los alumnos que han de recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación se aplicará lo anterior una vez superada la prueba de recuperación con un 5 y calculado la calificación correspondiente en cada evaluación según los porcentajes de la programación original.

En caso de que las autoridades sanitarias dispongan el regreso a las aulas antes de la finalización del curso escolar, se realizarán pruebas presenciales de Recuperación, a las que se les aplicarán lo establecido en la programación con anterioridad a este período de Confinamiento u original.

2º BACHILLERATO - ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Tanto para las actividades de repaso - refuerzo, como de continuidad se tendrá en cuenta el interés y la dedicación diarias a las mismas, su ejecución correcta, ponderando el tiempo de su realización, el repaso de los contenidos estudiados, el estudio, confección y desarrollo de los trabajos individuales y que deban presentarse en los plazos y formas establecidos.

Se contempla realizar también una prueba de recuperación para los alumnos que tengan calificación negativa en la 1ª y/o 2ª evaluación, que se hará presencial, si se permite el regreso a las aulas. Si no es así, se llevará a cabo de manera online e individual/grupal de forma oral y/o escrita.

Las distintas actividades se ponderan en la 3ª evaluación de la siguiente forma:

La nota media y ponderada de las distintas actividades supondrá hasta un 20%.

La nota media y ponderada de los cuestionarios con tiempo limitado supondrán hasta un 80%.

La nota resultante de esta tercera evaluación debe ser superior a la media de la 1ª y 2ª para que sea considerada para mejorar la calificación final (Ordinaria), tanto para aquellos alumnos, que han aprobado las evaluaciones presenciales, como para los que tienen estas evaluaciones suspensas.

Para los alumnos que han de recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación se aplicará lo anterior una vez superada la prueba de recuperación con un 5 y calculado la calificación correspondiente en cada evaluación según los porcentajes de la programación original.

En caso de que las autoridades sanitarias dispongan el regreso a las aulas antes de la finalización del curso escolar, se realizarán pruebas presenciales de Recuperación, a las que se les aplicarán lo establecido en la programación con anterioridad a este período de Confinamiento u original.

2º BACHILLERATO - FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Tanto para las actividades de repaso - refuerzo, como de continuidad se tendrá en cuenta el interés y la dedicación diarias a las mismas, su ejecución correcta, ponderando el tiempo de su realización, el repaso de los contenidos estudiados, el estudio, confección y desarrollo de los trabajos individuales y que deban presentarse en los plazos y formas establecidos.

Las distintas actividades se ponderan en la 3ª evaluación de la siguiente forma:

La nota media y ponderada de las distintas actividades supondrá hasta un 30%.

La nota media y ponderada de los cuestionarios con tiempo limitado supondrán hasta un 40%.

La nota media y ponderada de las simulaciones el 30% restante.

La nota resultante de esta tercera evaluación debe ser superior a la media de la 1ª y 2ª para que sea considerada para mejorar la calificación final (Ordinaria), tanto para aquellos alumnos, que han aprobado las evaluaciones presenciales, como para los que tienen estas evaluaciones suspensas.

En caso de que las autoridades sanitarias dispongan el regreso a las aulas antes de la finalización del curso escolar, se realizarán pruebas presenciales de Recuperación, a las que se les aplicarán lo establecido en la programación con anterioridad a este período de Confinamiento u original.

EVALUACIÓN ORDINARIA– CALIFICACIÓN FINAL

Para obtener la calificación de la Evaluación Ordinaria se calculará la nota media de la 1ª y 2ª evaluación. Y la puntuación de la 3ª, si supera ese valor, se tendrá en cuenta para mejorar la media hasta un punto.

Para los alumnos que han de recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación se aplicará lo anterior sobre la tercera, una vez superada la prueba de recuperación con un 5 y calculado la calificación correspondiente en cada evaluación (1ª y 2ª) según los porcentajes de la programación original.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si no se superan los objetivos planteados en los contenidos y se suspende la asignatura, se convocará al alumno/a en Septiembre para realizar una prueba extraordinaria con los contenidos de los trimestres suspensos. La puntuación obtenida en esta prueba supondrá el 100% de la nota definitiva para considerar si se aprueba la asignatura.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se ha incluido al profesorado de apoyo en las aulas virtuales para continuar trabajando de la misma forma que en clases presenciales con el alumnado que presentan dificultades en el aprendizaje. Además, cuando se detectan dudas en los contenidos nuevos o de recuperación se prepara material de refuerzo para facilitar su comprensión.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Se informará a la familia y a la propia alumna, por vía Pasen, que para recuperar la asignatura de “Economía” de 1º de Bachillerato se va a celebrar una prueba de recuperación global tipo cuestionario en la fecha que se establezca por el centro.

ANEXO CRITERIOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR PARA ESTE CURSO 19/20

4º ESO - IAEE

Se mantienen los mismos criterios que en la programación original, a excepción:

1. Identificar los pasos que se deben seguir al aplicar los primeros cuidados a un herido.
2. Ser capaces de aplicar las técnicas más básicas de primeros auxilios.
3. Tener habilidad para saber si hay que colocar en posición lateral de seguridad o aplicar otras técnicas, como la reanimación respiratoria y la reanimación cardiopulmonar.
4. Ser responsables al tomar decisiones sobre cómo actuar ante una herida, una hemorragia, una fractura o una quemadura.
5. Evaluar el trabajo realizado en el proyecto de empresa, y compararlo con los objetivos e indicadores establecidos.

4º ESO - ECONOMÍA

Se imparten todos los contenidos y por ello se mantienen los mismos criterios que en la programación original.

1º BACHILLERATO - ECONOMÍA

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.
4. Analizar las características principales del proceso productivo.
5. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
6. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
7. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
8. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
9. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
10. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.
11. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
12. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
13. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
14. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

15. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
16. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.
17. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
18. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
19. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
20. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
21. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.
22. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
23. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

1º BACHILLERATO - CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Se imparten todos los contenidos y por ello se mantienen los mismos criterios que en la programación original.

2º BACHILLERATO - ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Se imparten todos los contenidos y por ello se mantienen los mismos criterios que en la programación original.

2º BACHILLERATO - FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.
4. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.
5. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.
6. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.
7. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
8. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.

9. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.
10. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
11. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
12. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.
13. Planificar la gestión de los recursos humanos.
14. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.
15. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).
16. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles
17. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis
18. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.
19. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.